Boletín de prensa 105/2015

México, D.F., a 8 de mayo de 2015.

CDHDF REALIZA VISITA DE VERIFICACIÓN NOCTURNA EN COMUNIDAD DE ADOLESCENTES *SAN FERNANDO*

Como parte de las acciones de incidencia y prevención de violaciones a los derechos humanos implementadas por la Segunda Visitaduría General, personal de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) realizó la noche del miércoles pasado, una visita de verificación a la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes "San Fernando".

En el recorrido, las Visitadoras y Visitadores pudieron constatar que las condiciones de la comunidad son incompatibles para que los jóvenes cumplan con sus medidas de tratamiento, debido a que las instalaciones no garantizan una estancia de vida digna.

Preocupan además, diversos sucesos violentos que, de acuerdo con versiones del propio personal del Centro, han ocurrido recientemente entre los mismos jóvenes, así como la carencia de herramientas de resolución no violenta de conflictos entre los jóvenes, no obstante que tal deficiencia se puso en evidencia en la Recomendación 3/2014 emitida por este Organismo, misma que fue aceptada por la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.

Derivado de lo anterior, esta Comisión continuará integrando e investigando las quejas relacionadas con esa situación y seguirá presente en los distintos establecimientos donde se encuentran tanto jóvenes como personas adultas privadas de su libertad, así

como mantendrá contacto directo con las familias, además de articular con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario las acciones preventivas correspondientes.